



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00338195-UNC-ME#FAUD - Rectificatoria nombre D.I GASTON ESEQUIEL SALGUERO.

VISTO

La RD-2023-469-E-UNC-DEC#FAUD obrante en el Expediente EX-2023-00338195-UNC-ME#FAUD, por el que la Profesora Adjunta a cargo de la Materia de Teoría del Diseño de la carrera de Diseño Industrial, solicita la cobertura de un cargo de Asistente en su asignatura;

Y CONSIDERANDO:

Que en el Y CONSIDERANDO y ARTÍCULO 1º de dicho acto resolutivo, se consignó erróneamente el nombre del D.I. GASTON ESEQUIEL SALGUERO;

Que corresponde aclarar que el nombre correcto es D.I. GASTON ESEQUIEL SALGUERO, en vez de "D.I. GASTON EZEQUIEL SALGUERO";

Que en virtud de ello, se debe dictar resolución aclarando dicha circunstancia.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD-2023-469-E-UNC-DEC#FAUD en el CONSIDERANDO y ARTÍCULO 1º: "donde dice **D.I. GASTON EZEQUIEL SALGUERO**, debe decir '**D.I. GASTON ESEQUIEL SALGUERO**'...".

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas involucradas, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

FA/.

